

## COMUNIDAD DE MADRID

### 35.148/07. Resolución de la Escuela de Arte «12 Diseño Industrial», de Madrid, sobre extravío de un título de Graduado en Artes Aplicadas.

Por haberse extraviado el título de Graduado en Artes Aplicadas, especialidad Diseño Industrial, de doña Mónica Sastre Blanco, expedido por el Ministerio de Educación y Cultura el día 23 de julio de 1997 e inscrito al número 1 del Registro Nacional de Títulos (Folio 250, número 199718004731), se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 13 de abril de 2007.—El Director, José Antonio López Docal.

## UNIVERSIDADES

### 34.317/07. Anuncio de la Universidad de Valladolid sobre extravío de Título Universitario Oficial de Diplomada en Enfermería.

Extraviado el título universitario oficial de diplomada en Enfermería de la Escuela Universitaria de

Enfermería de esta Universidad, expedido el día 3 de julio de 1990, a favor de D.<sup>a</sup> María Isabel Alonso Estomba, con Registro Nacional de Títulos 1991/044040. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 15 de mayo de 2007.—El Jefe del Servicio de Tercer Ciclo y Títulos.—Julio Prieto Alonso.

### 34.481/07. Resolución del Rectorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 4 de mayo de 2007, sobre anulación y destrucción de títulos universitarios oficiales.

Según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, para la aplicación de los Reales Decretos 185/1985, de 23 de enero y 1496/1987, de 6 de noviembre, en materia de expedición de títulos universitarios oficiales, en el apartado séptimo se establece

«que transcurridos cinco años contados desde la fecha de expedición sin que un título haya sido retirado por el interesado, se otorgará un plazo de un mes para su retirada a partir de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndose que será anulado y destruido si no se recoge en dicho plazo».

En aplicación de lo anterior y a petición de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián de esta universidad, Resuelve:

Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado, y del documento adjunto (Anexo I) donde se relacionan los Diplomados en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de esta universidad.

Establecer el plazo legal de un mes para la retirada del título. Transcurrido el plazo establecido, la destrucción de los títulos se reflejará en un acta, y después de su anotación en el Registro Universitario de nuestra universidad se remitirá copia al Registro Nacional de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, para dejar constancia del hecho en el banco de datos.

### Anexo I

Relación de títulos de Diplomados en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián de la UPV/EHU, que serán anulados y destruidos si en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación en el BOE, no son retirados por los interesados

DNI	Apellidos y nombre	N.º Reg. Universitario	N.º Reg. Nacional	Fecha de expedición
15387420	Aranceta Lucea, Virginia	199304704	1993171282	11/03/1993
35770293	Arrillaga Merino, Jorge	199606196	1997113798	08/05/1998
30617530	Barrenechea Díez, Ivana	199507649	1997059213	19/01/1995
34095709	Bastida Garro, María de la Nieves	199000294	1992008294	24/02/1989
15998716	Burinaga Aguirre, Iban	199002354	1991021125	22/07/1988
15252161	Corchón Álvarez, Alberto Gerardo	199207329	1993046020	27/09/1991
34099640	Damborenea Osa, Javier	199303649	1993048928	28/10/1992
44150849	Echevarria Flores, Marta	199906081	2000052748	16/09/1999
35769454	Fernández Trujillo, María Isabel	199303650	1993048929	05/10/1992
15997851	Ganuzza Mendizabal, María Leticia	199100667	1991021239	20/09/1988
15371055	Gil Lasarte, María Izaskun	199300854	1993048876	11/11/1992
15979364	Gómez Martul, Ramón María	199000321	1992008312	24/02/1989
15382915	Gorochategui Mallagaray, Miguel	199508835	1997009385	16/06/1995
44128290	Gutiérrez Almonacid, Antonio	199704751	1998119022	22/08/1997
15995292	Herrera Barandiaran, Jesús María	199001079	1992008416	29/09/1989
15256246	Iglesias Laguardia, María Eugenia	199403197	1996128588	24/03/1994
34091232	Insausti Alberdi, Reyes Luisa	199200275	1993013545	03/10/1991
34082420	Irizar Goenaga, Miren Idoia	199001084	1992008421	03/10/1989
35774109	Izcue Morras, Susana	199400027	1995159083	02/07/1993
72447819	Izquierdo Altuna, Xavier	200002557	2000065092	30/05/2000
34081221	Juan Irastorza, María Asunción de	199001090	1992008426	14/09/1989
15977151	López Uranga, Gontran Óscar	199112693	1992112689	06/06/1991
15260536	Maiz Garmendia, Maider	199505696	1997029312	06/09/1995
34084467	Nosellas Aramendi, María Izaskun	199905695	2000052743	13/09/1999
44679274	Ochoaerrarte Iparraguirre, Verónica	200002169	2000065084	10/04/2000
34102992	Olabarria Furundarena, M. Aránzazu	199209310	1993048821	28/09/1992
72442233	Otaegui Jauregui, José María	199112702	1992112695	19/04/1991
15967383	Renedo Alonso, María del Coro	199001735	1990051957	04/03/1988
44137286	Rico Álvaro, Margarita	199500098	1996128699	18/04/1994
15973729	Seguin Campo, María Rosa	199001737	1990051959	04/03/1988
15391998	Treviño Goicuria, Aitor	199606489	1997113839	26/09/1996
15376222	Ugarte Arregui, Eva Miren	199001739	1990051961	04/03/1988
15959060	Uriarte Santos, Ignacio	199000352	1992008338	09/03/1989
72574021	Vergara Bernardo, Juan José	199001181	1992008451	06/10/1989

Leioa, 11 de mayo de 2007.—El Rector, Juan Ignacio Pérez Iglesias.

### 34.483/07. Anuncio de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título de Licenciada en Farmacia.

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Farmacia con número de Registro Nacional de Títulos 2002/147960 de fecha de expedición 25 de febrero de 2002 de Doña María Rocío González Pérez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Sevilla, 9 de mayo de 2007.—El Decano de la Facultad de Farmacia, Agustín García Asuero.

### 34.486/07. Anuncio de la Resolución de la Universidad de Burgos sobre extravío de título de Licenciada en Humanidades.

Se hace público, por término de 30 días, para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciada en Humanidades de D.<sup>a</sup> Virginia Carnero Alonso, expedido en fecha 15 de marzo de 2002.

Burgos, 9 de mayo de 2007.—El jefe de la Sección de Gestión de Alumnos, José Ángel Contreras Hernando.

### 34.487/07. Anuncio de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre extravío de título de Maestra Especialidad de Educación Infantil.

Se anuncia el extravío de título de Maestra Especialidad de Educación Infantil con número de Registro Nacional de Títulos 0048019 de fecha de expedición 29 de abril de 1996 de Olga Gutiérrez Oña a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 16 de abril de 2007.—El decano, Màrius Martínez Muñoz.